



SISTEMA DE DATOS PERSONALES

PARA: CERTIFICACIÓN DE CONSTANCIAS QUE MANEJA SECRETARÍA, CERTIFICACIÓN DE GUIAS DE TRASLADO DE GANADO, TRAMITES DE CONDONACIÓN, TRAMITES DE CONVENIO EN ADEUDOS DE AGUA Y CONTRATOS DE AGUA.

I. EL RESPONSABLE QUE TIENE A SU CARGO EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES

EL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN A TRAVÉS DEL ÁREA DE SECRETARIA.

II. LA DENOMINACIÓN DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES, LA BASE DE DATOS Y EL TIPO DE DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO

EL SISTEMA PARA DATOS PERSONALES PARA CERTIFICACIÓN, CUENTA CON UNA BASE DE DATOS FÍSICA SIENDO SU CONTENIDO INFORMACIÓN DE CARÁCTER IDENTIFICATIVOS.

LOS DATOS PERSONALES RECABADOS SON LOS SIGUIENTES:

CATEGORÍA	TIPOS DE DATOS PERSONALES
DATOS IDENTIFICATIVOS.	NOMBRE
	DOMICILIO
	TELEFONO
	FOTOGRAFIA

III. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

LOS DATOS PERSONALES QUE RECABAMOS DE USTED LOS UTILIZAREMOS PARA LAS SIGUIENTES FINALIDADES:

- a) ENTREGA DE CONSTANCIAS CERTIFICADAS.
- b) CERTIFICACIÓN DE GUIAS DE GANADO.
- c) TRAMITES DE CONDONACIÓN.
- d) TRAMITES DE CONVENIO EN ADEUDOS DE AGUA.
- e) CONTRATOS DE AGUA.

IV. ORIGEN, LA FORMA DE RECOLECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS

LOS DATOS PERSONALES RECABADOS PROVIENEN DE LA CIUDADANIA Y NO SE ACTUALIZAN YA QUE SON TRAMITES DE UNICA VEZ.



V. NOMBRE Y CARGO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

NOMBRE:	JOSÉ ROMÁN CLEMENTE SOTO.
CARGO:	SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO.
ÁREA:	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO.

NOMBRE:	JOSÉ HERNÁNDEZ FLORES.
CARGO:	AUXILIAR DE SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO.
ÁREA:	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO.

NOMBRE:	JUDITH MIROSLAVA MENDOZA.
CARGO:	SECRETARIA PARTICULAR DEL SECRETARIO.
ÁREA:	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO.

VI. LAS TRANSFERENCIAS DE LAS QUE PUEDE SER OBJETO

LE INFORMAMOS QUE SUS DATOS PERSONALES SERÁN COMPARTIDOS CON:

DESTINATARIO DE LOS DATOS	PAÍS	FINALIDAD
ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO.	MÉXICO	SOLUCIONAR PETICIONES DE LA POBLACIÓN.

VII. LA NORMATIVIDAD APLICABLE QUE DÉ FUNDAMENTO AL TRATAMIENTO EN TÉRMINOS DE LOS PRINCIPIOS DE FINALIDAD Y LICITUD

EL FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y TRANSFERENCIAS ES EL ARTÍCULO 39, 40 Y 41 DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ADICIONALMENTE LOS INDICADOS EN NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD QUE A SABER SON:

ARTÍCULOS 43, 48, 49, 52, 85 FRACCIÓN II DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y 60, 66, 67, 68, 73, 82, 119 FRACCIÓN II, 133 Y 155 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTÍCULOS 18, 36, 37, 38 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y DEMÁS RELATIVAS Y APLICABLES, ARTÍCULOS 10, 11, 12 Y DEMÁS RELATIVAS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE GOBIERNO.



VIII. EL MODO DE INTERRELACIONAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA

LA FORMA DE INTERRELACIONAR LA INFORMACIÓN ES MEDIANTE OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO Y CON RESPALDO DE LA DOCUMENTACIÓN, DEPENDIENDO DEL TRÁMITE O GESTIÓN A REALIZAR, CON LAS SIGUIENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS:

- + CATASTRO.
- + REGISTRO CIVIL.
- + OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
- + SERVICIOS MUNICIPALES.
- + DIF.
- + ARCHIVO.
- + TESORERIA.
- + SINDICATURA.
- + DEPORTE.
- + EDUCACIÓN.
- + ATENCIÓN CIUDADANA.
- + PROTECCIÓN CIVIL.
- + JURIDICO.

IX. EL DOMICILIO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ANTE LA QUE PODRÁN EJERCITARSE DE MANERA DIRECTA LOS DERECHOS ARCO

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

DOMICILIO: AVENIDA RAFAEL RAMÍREZ S/N, COL. CENTRO, TLALNELHUAYOCAN, C.P. 91230

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:
transparencia@tlalnahuayocan.gob.mx

X. EL TIEMPO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS

EL TIEMPO DE CONSERVACIÓN ES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, EN TRÁMITE 4 AÑOS, MIENTRAS EL SERVIDOR PÚBLICO ESTE EN FUNCIONES Y 3 AÑOS EN CONCENTRACIÓN.

XI. NIVEL DE SEGURIDAD

BÁSICO



XII. EN CASO DE QUE SE HUBIERA PRESENTADO UNA VIOLACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES SE INDICARÁ LA FECHA DE OCURRENCIA, LA DE DETENCIÓN Y LA DE ATENCIÓN. DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ PERMANECER EN REGISTRO UN AÑO CALENDARIO POSTERIOR A LA FECHA DE SU ATENCIÓN.

HASTA EL MOMENTO NO SE HA PRESENTADO NINGUNA VIOLACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES, EN CASO DE OCURRIR SE NOTIFICARÁ A LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA.

